

Søren Mau: *Compulsión muda. Una teoría marxista del poder económico del capital*. Madrid: Ediciones Extáticas, 2023, 454 págs.

¿Qué condiciones son necesarias para que un libro destaque frente a otros de su mismo género? ¿Es el hecho de no agotar su contenido independientemente del número de relecturas una de esas condiciones? ¿O quizás es la capacidad de mantener su actualidad con el pasar del tiempo? ¿Será, tal vez, la facultad de condensar lo mejor de su pasado y su presente? Si cualquiera de estas condiciones es suficiente en sí misma, o incluso si es necesaria la conjunción de todas ellas, no parece exagerado afirmar que, desde el momento de su publicación, *Compulsión muda* se ha convertido no sólo en uno de los libros más importantes de la literatura marxista reciente, sino también de la teoría social en general. Dividido en tres partes fundamentales, la obra nos presenta un análisis riguroso y sugerente de un concepto ampliamente discutido por este campo y sobre el que, sin embargo, todavía queda mucho por decir: el concepto de poder.

En cierto sentido, la pregunta que guía la exposición de Mau es una reformulación de la pregunta rectora de la crítica de la economía política. Mientras que esta última busca responder a la pregunta de por qué tal contenido adopta determinada forma, Mau se pregunta por qué ese mismo contenido sigue, hoy en día, adoptando esta misma forma: “¿Cómo consigue el capital mantener su agarre sobre la vida social? ¿Cómo es siquiera posible que un orden tan volátil y hostil a la vida pueda durar siglos? ¿Por qué no ha colapsado todavía el capital?” (23). Si de lo que se trata es del modo en que el capital *mantiene su agarre sobre la vida social*, entonces, no es el poder en abstracto lo que le interesa a Mau, sino precisamente el conjunto de mecanismos a través de los cuales el capital se autoerige como “la potencia económica, que lo domina todo, de la sociedad burguesa” (Marx, 1971: 28). En otras palabras, la modalidad de poder que Mau quiere estudiar es, como ya nos adelanta el subtítulo de la obra, el poder económico del capital. En este sentido, el libro es consciente de sus propias limitaciones: en él no se ofrece —ni se pretende hacerlo— una teoría sobre las dimensiones ideológica y/o violenta del poder del capital, al tiempo que se reconoce la necesidad de su estudio. Sin embargo, mientras que ambas dimensiones han sido ampliamente tratadas por la tradición marxista, la dimensión económica ha sido considerablemente soslayada en comparación. Por ello, recogiendo el testigo de Marx, Mau se lanza al estudio del poder del capital en cuanto *compulsión muda* —o *coacción sorda*, según ciertas ediciones de *El capital*—, una forma de poder que, sin ser desligable de la violencia o la ideología, tampoco es reductible a ellas:

“La organización del proceso capitalista de producción desarrollado quebranta toda resistencia; la generación constante de una sobrepoblación relativa mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo, y por tanto el salario, dentro de carriles que convienen a las necesidades de valorización del capital; la *coacción sorda* de las relaciones económicas pone su sello a la dominación del capitalista sobre el obrero. Sigue usándose, siempre, la violencia directa, extraeconómica, pero solo excepcionalmente. Para el curso usual de las cosas es posible confiar el obrero a las «*leyes naturales de la producción*», esto es, a la dependencia en que el mismo se encuentra con respecto al capital, dependencia surgida de las condiciones de producción mismas y garantizada y perpetuada por estas.” (Marx, 2017: 831)¹

¿Qué significa que la dominación capitalista tome la forma de una coacción sorda? ¿Cuál es este poder que, allí donde opera, torna superflua la violencia extraeconómica salvo excepcionalmente? ¿En qué consisten las leyes naturales de la producción capitalista y de qué manera se relacionan con la dependencia? La respuesta a este conjunto de preguntas es lo que pretende capturar ese concepto de “poder económico del capital”. El adjetivo económico, sin embargo, no debe hacernos caer en la tentación de concebir este poder de una manera reduccionista, ligado exclusivamente a una esfera diferenciada del conjunto de las relaciones sociales –la economía– y dedicada exclusivamente a la asignación de recursos a través del mercado como institución neutral en la que confluyen diversos agentes maximizadores del beneficio. Esta concepción de la economía como un campo esencialmente racional y puramente técnico es, precisamente, contra la que el propio Mau se dirige al restituir el significado estrictamente marxiano de la economía como “la suma de actividades y procesos a través de los cuales se organiza la reproducción social” (156).² El poder económico del capital, por tanto, hace referencia a la propia capacidad del capital para inscribir su lógica interna en las condiciones materiales de la reproducción social, volviendo la segunda directamente dependiente de la primera. Ahora bien, antes de estudiar cómo el capital lleva a cabo tal operación, debemos estudiar, en primer lugar, cómo es que esta puede llevarse a cabo. Por ello, la primera parte del libro está dedicada a la elaboración de una ontología

¹ Las cursivas son mías.

² Esta concepción desnaturalizante de la economía es lo que le permite a Marx igualar, ya en 1849, las relaciones de producción al conjunto de las relaciones sociales: “*Las relaciones de producción forman en conjunto lo que se llaman las relaciones sociales, la sociedad, y concretamente, una sociedad con un determinado grado de desarrollo histórico*” (Marx, 2000).

social del poder económico del capital. Es decir, una ontología que estudie, en el ser íntimo de la realidad social, la posibilidad de un poder tal.

La ontología social elaborada por Mau es lo que podríamos llamar una ontología de la separación. Desmarcándose tanto de las posturas althusserianas –que rechazan la noción de una naturaleza humana– como de las humanistas –que se sirven de esta misma noción como punto de apoyo para una crítica en última instancia romántica del modo de producción capitalista–, Mau defiende la existencia de una naturaleza humana que no sólo no apela a la restauración de una unidad perdida entre el ser humano y la naturaleza, sino que parte precisamente de la negación de tal unidad. Lo que distingue a los seres humanos del resto de animales, nos dice Mau, es la necesidad ineludible que los primeros tienen del uso de herramientas extrasomáticas en el proceso de elaboración de sus condiciones de existencia. En consecuencia, el metabolismo específicamente humano se caracteriza por el hecho de que sus momentos constitutivos “son mucho más fáciles de separar y disolver temporalmente que los metabolismos de animales o plantas” (138-139). La segunda característica de este metabolismo con la naturaleza consiste en su carácter intrínsecamente social, en el hecho de que la reproducción humana depende para su realización de la cooperación con otros individuos, de tal forma que “ya a nivel de su *«organización corporal»*, los individuos humanos están atrapados en una red de relaciones sociales que median su acceso a las condiciones de su reproducción” (140).

No hay una unidad originaria sino, más bien, una separación, una incompletitud ontológica en virtud de la cual el metabolismo humano puede adquirir formas infinitamente diversas. Asimismo, este carácter abierto del metabolismo humano, expresado en la necesidad de una mediación doble –tanto el uso de herramientas extrasomáticas que median la relación entre el ser humano con la naturaleza como las relaciones sociales que median su propia producción– es precisamente lo que le permite a la lógica del capital constituirse como una forma específica de ese mismo metabolismo. El capital hace esto sirviéndose de la separación constitutiva de la naturaleza humana –el hecho de que su cuerpo orgánico está separado de su cuerpo inorgánico– para introducir en el proceso de reproducción social dos nuevas separaciones, insertándose así entre la vida y sus condiciones objetivas de reproducción.

La segunda parte está dedicada a dichas separaciones, que Mau conceptualiza a partir de la distinción de Robert Brenner entre relaciones de producción verticales y relaciones de producción horizontales. Las relaciones verticales se refieren a la

relación entre los productores directos y los explotadores, al antagonismo de clase entre el proletariado y la burguesía. Para Mau, la clase debe ser entendida fundamentalmente como la relación que cierto grupo entabla con las condiciones objetivas de reproducción social, de tal manera que la dominación de clase “se refiere a la relación entre *los que controlan las condiciones de reproducción social y los que están excluidos del acceso directo a las condiciones de reproducción social*” (174). De esta manera, la dominación capitalista, como dominación de clase, se expresa fundamentalmente en la dependencia del proletariado con respecto al capitalista. Lo que caracteriza a la vida proletaria es la separación radical entre la vida y sus condiciones de reproducción, requiriendo así de la venta de la fuerza de trabajo para que tal reproducción pueda tener lugar, independientemente de que esta venta se lleve o no a cabo.³ Ahora bien, esta dominación no debe ser entendida en términos personales: el proletariado no está sometido a tal o cual capitalista, sino al conjunto de la clase capitalista, que al mismo tiempo actúa como personificación del poder económico del capital.

Si la propia clase capitalista actúa como capital personificado, esto implica que ella misma sufre algún tipo de dominación que trasciende la pertenencia a las clases: es la dominación universal del valor, a la cual se refiere el concepto de las relaciones de producción horizontales. Más concretamente, este concepto busca captar la organización de las relaciones entre las distintas unidades productivas, que se caracteriza, bajo el modo de producción capitalista, por su carácter privado e independiente. Organización privada e independiente del trabajo significa, en pocas palabras, que la producción es organizada por cada unidad productiva de manera individual y de espaldas al resto, sin saber, por tanto, si dicha producción será validada socialmente: “Como los productores no entran en contacto social hasta que intercambian los productos de su trabajo, los atributos específicamente sociales de esos trabajos no se manifiestan sino en el marco de dicho intercambio” (Marx, 2017: 124).

En la medida en que el carácter social del trabajo sólo se revela *post festum*, tanto este como su producto deben obtener su “forma universal [...] a través de una *mediación objetiva*, a través de un *dinero* distinto a él” (Marx, 1971: 101). Pero el dinero

³ Esta noción de clase, que no se reduce a los individuos que trabajan –y mucho menos a los individuos que efectúan cierto tipo de trabajo, como el obrero industrial de mono azul–, no es una mera sutileza teórica, sino que tiene consecuencias políticas de gran calado, permitiéndonos ampliar “nuestra noción de lucha de clases y ver cómo las luchas en todo el ámbito social pueden formar parte del mismo proyecto político: arrancar las condiciones de vida del capital” (175).

no es otra cosa que la existencia autónoma del valor de cambio en cuanto forma de manifestación necesaria del valor, que sólo puede ser comprendido, a su vez, como la forma de interconexión de las distintas partes del trabajo social y, por tanto, como el nexo social enajenado. En resumidas cuentas, la dominación universal del valor, señala Mau, no significa otra cosa que el hecho de que “*la peculiar unidad que forman el trabajo social y el trabajo privado [...] convierte las relaciones sociales entre productores en un sistema cuasiautónomo de abstracciones reales que se imponen a todos mediante un sistema de dominación impersonal y abstracto*” (243). La forma en que este sistema de dominación impersonal y abstracto se afirma es la competencia, que constituye el mecanismo de realización de las leyes capitalistas, su modo mismo de existencia. El capital sólo existe “como acción recíproca de los diversos capitales entre sí; la tendencia interna como necesidad exterior” (Marx, 1971: 366).

El carácter universal de la dominación del valor no debe hacernos caer, sin embargo, en una concepción unilateral de la relación entre valor y clase *à la* Postone, según la cual la segunda no sería más que la manifestación fenoménica de la primera.⁴ Para Mau, esta conclusión es fruto de una lectura de *El capital* excesivamente centrada en sus capítulos iniciales, en los que la estructura interna de las unidades productivas que participan en el intercambio es soslayada. Sin embargo, a medida que avanzamos en el curso de la exposición, descubrimos que esas unidades productivas no son productores individuales sino empresas capitalistas estructuradas sobre la base de la explotación del trabajo asalariado. Al fin y al cabo, la generalización del carácter de mercancía de la fuerza de trabajo –condición *sine qua non* para la universalización de la dominación impersonal del valor– implica la existencia de una clase desposeída de sus condiciones de reproducción: el proletariado. En consecuencia, dice Mau, “la separación entre las unidades productivas presupone la separación entre los productores inmediatos y los medios de producción [...] *el valor presupone la clase*. La dominación de clase está inscrita en la forma-mercancía desde la primera página de *El capital*” (265-266).

En este sentido, la relación de capital, marcada por la escisión entre capital y trabajo, no es directamente identificable en un único punto del circuito global de la reproducción del capital –por ejemplo, la esfera de la producción–, sino que se

⁴ “[L]a dominación de clase [...] es, en sí misma, dependiente de un modo de dominación supraordenado y «abstracto» (Postone, 2006: 75). Esta es una visión más o menos generalizada en el conjunto de lo que podemos llamar *teorías de la forma-valor*. A este respecto, véase (Endnotes, 2022: 89-141).

extiende a lo largo de la totalidad de dicho circuito en cuanto precondition social del mismo. Así, ella opera en lo que Mau llama, a partir de su lectura de Negri y Hardt, el plano trascendental de la reproducción social, estructurando las condiciones de posibilidad de dicha reproducción: “*El poder económico del capital se basa, por tanto, en su capacidad para tomar la vida de raíz e insertarla en la lógica de la valorización*” (191). Pero el poder económico del capital no se reduce al plano trascendental, sino que también opera en el nivel de inmanencia del circuito de reproducción social –ahora definido como circuito de reproducción capitalista–, interviniendo activamente “en los procesos y actividades que conforman la reproducción social, desde el nivel más ínfimo en el lugar de trabajo hasta las reestructuraciones globales de todo el sistema capitalista” (idem.). La dominación universal del valor, de esta forma, se refiere al plano inmanente de la reproducción capitalista, y es en la conjunción de ambos planos donde el poder económico del capital se hace inteligible como una *compulsión muda*, como resultado de un proceso por el cual la lógica de acumulación de capital se convierte en el alfa y omega de la totalidad del proceso social.

Frente al elevado grado de abstracción de las dos primeras partes, la tercera parte aterriza los desarrollos expuestos hasta el momento para analizar las dinámicas concretas en que se expresa la compulsión muda del poder económico del capital y que ponen de manifiesto otra de las características fundamentales de dicho poder: su circularidad, es decir, el hecho de que, una vez constituido, el poder del capital es resultado de su mismo ejercicio. Este aterrizaje se lleva a cabo a través de una exposición de diversos fenómenos, tales como las transformaciones del proceso de producción, la relación entre la acumulación capitalista y la naturaleza, la revolución logística o las crisis. Sin pretender resumir aquí los capítulos de esta última parte, sí quisiera mencionar, por lo ilustrativo del mismo, un caso referido a la relación entre capital y naturaleza y, más concretamente, a la subsunción real de la agricultura a través del tratamiento biotecnológico de las plantas.

Como principio formal total de inmanencia, el valor, precisamente por su carácter formal, requiere de un contenido material para que la acumulación de capital tenga lugar. El valor está obligado a exteriorizarse a sí mismo en la totalidad del mundo sensible para representarse como real, como la verdad de la práctica social. Esta exteriorización, empero, no ocurre sin fricciones ni resistencias, y una de las resistencias a las que el valor debe hacer frente es aquello que Mau llama “la autonomía inerradicable de la naturaleza” (324), siendo la capacidad de reproducción

autónoma de las plantas uno de los mayores ejemplos de las interferencias naturales con las que se topa la producción capitalista. Esta lucha por la intensificación del control sobre la producción agrícola alcanzó un nuevo estadio cuando la compañía Monsanto, empresa líder en la modificación genética de cultivos, desarrolló un tipo de soja únicamente compatible con el herbicida *Round Up*, de la misma compañía. Como consecuencia de este desarrollo, los agricultores se veían obligados a comprar tanto las semillas como los productos químicos necesarios a las mismas empresas, a fin de ser competitivos. Un paso todavía mayor se daría en 1998, con la primera patente de las llamadas “semillas suicidas”, caracterizadas por producir plantas completamente estériles, que situaría a los agricultores en un estado de dependencia permanente de las grandes compañías. Si bien el uso de las semillas suicidas no está permitido hoy en día, tanto este ejemplo como el anterior son dos casos paradigmáticos del poder económico del capital que, recordemos, consiste en la reestructuración de las condiciones de la reproducción social de tal manera que refuerza su control sobre el conjunto de la sociedad. En el caso de la manipulación biotecnológica de las plantas, este nexo entre reproducción social y capital se hace palpable incluso al nivel de la estructura biofísica de las plantas, inscribiendo “la lógica de la valorización en el código genético de la semilla, de modo que la planta no pueda crecer sin la mediación del capital” (337).

Hasta aquí se han expuesto los argumentos principales de *Compulsión muda*, un libro que destaca tanto por la originalidad de sus planteamientos como por el hueco en la literatura marxista que pretende llenar. Sea como fuere, a pesar de sus muchos logros, el libro no está exento de limitaciones, siendo algunas de ellas lo bastante profundas como para obstaculizar una adecuada conceptualización de la lógica capitalista. Fundamentalmente, podemos resumir estas limitaciones en dos tipos, que pasaré a explicar a continuación.

La primera limitación de *Compulsión muda* es también la menos grave y, de cierta manera, es una consecuencia lógica de una de sus mayores virtudes: la amplitud de su contenido. A lo largo de la obra, Mau discute con múltiples autores y autoras, tanto de las diversas corrientes que engloba la tradición marxista –marxismo-leninismo, marxismo occidental,⁵ marxismo político, teorías de la forma-valor.,

⁵ Cabe mencionar que el propio Mau critica –a mi entender, de manera acertada– el carácter vago y, en tal sentido, analíticamente problemático de la etiqueta “marxismo occidental”, si bien decide utilizarla al identificar en la mayoría de sus autores –desde Lukács hasta Althusser, pasando por Korsch, Gramsci o Adorno, entre otros– un descuido generalizado de la cuestión del poder económico del capital.

etc.—, como de otros ámbitos de la historia de la filosofía y la teoría social. Asimismo, Mau incursiona en la práctica totalidad de los debates marxistas de las últimas décadas —desde el estatus de sujeto del capital hasta la historicidad del trabajo abstracto, pasando por la relación entre el capital y el género, la descualificación del trabajo o el papel de las crisis en la acumulación capitalista— y, de hecho, toma partido en todos y cada uno de ellos, asegurándose siempre de hacerlo de cara a su objetivo primordial, es decir, la elaboración de una teoría del poder económico del capital.

Si ya el hecho de pasar revista a todos los debates marxistas contemporáneos es algo digno de elogio *per se* —y la extensa bibliografía con la que trabaja Mau da buena cuenta de lo muy en serio que se toma esta tarea—, ello entraña un peligro evidente, y es la imposibilidad de resolver con la misma lucidez todas las discusiones en las que Mau participa, máxime cuando tal resolución se lleva a cabo en escasas páginas, como ocurre la mayoría de las veces. En consecuencia, asistimos en más de una ocasión a argumentos tendenciosos, cuando no directamente falsos, que contrastan con el afán de rigor que, en términos generales, caracteriza a la exposición de Mau. Por poner un ejemplo breve —porque cada una de las cuestiones tratadas en el libro ameritan un desarrollo propio, y procurar traer a colación algo más que una simple ejemplificación en un texto de estas características implicaría caer de lleno en aquello que se critica—, al repasar el pensamiento de Adorno, Mau elogia su énfasis en el carácter universal de la mediación del intercambio al tiempo que critica su reducción unilateral de la dominación capitalista a esta mediación, ignorando así el hecho de que “el intercambio de equivalentes es solo una cara de la no-equivalencia, siendo la otra la apropiación de trabajo excedente sin intercambio de equivalentes” (95). Sin embargo, nos recuerda Mau, la sociedad burguesa no está gobernada exclusivamente por la equivalencia sino “por la unidad de equivalencia y no-equivalencia” (96). Ahora bien, esta tesis de la unidad de equivalencia y no-equivalencia encierra un problema, y es que ella misma es la tesis de Adorno, para quien la identidad del intercambio encubre y realiza la no-identidad del antagonismo de clase (2004: 13; 2005: 97; 2017: 423).⁶

Si este tipo de problemas son hasta cierto punto salvables y fácilmente corregibles, la segunda limitación que recorre la totalidad de *Compulsión muda* es mucho

⁶ Cosa distinta es, por supuesto, la sistematización de la relación entre el intercambio y el antagonismo de clase, que en Adorno brilla por su ausencia, pero esta es ya una crítica distinta a la esgrimida por Mau.

más problemática, y tiene consecuencias de hondo calado político. Esta limitación es, en una palabra, la de la *exterioridad*, o sea, la incapacidad por parte de Mau para comprender ciertos elementos como momentos determinados del despliegue de la relación social general y, por tanto, para captar su vínculo inmanente con la crítica de la economía política en cuanto exposición sistemática de tal despliegue. Ilustraré esta cuestión con dos ejemplos: primero, la relación capital-género; segundo, la relación teoría-práctica.

Una de las características fundamentales de la lógica de la acumulación capitalista, y absolutamente crucial desde la perspectiva de la elaboración de una teoría del poder económico del capital, es la producción de diferencias. El carácter contradictorio del modo de producción capitalista –el hecho de que el antagonismo constituya su modo de existencia⁷ se expresa en la organización de sus escisiones internas a través de diferencias sociales que dan lugar a jerarquías basadas en el género, la sexualidad, la nacionalidad, etc., que, en la medida en que constituyen un límite objetivo a la asociación del proletariado, son “conductivas del dominio del capital en distintos niveles de la totalidad capitalista” (226). En el caso concreto del género, esta jerarquía se deriva de la “brecha históricamente única entre la producción de bienes y la reproducción de la fuerza de trabajo” (203), habiendo sido históricamente relegadas a las mujeres las tareas relacionadas con dicha reproducción. Ahora bien, la introducción del elemento histórico en este punto de la argumentación parecería dar buena cuenta de la imposibilidad de derivar conceptualmente, desde el marco de la crítica de la economía política, la opresión de género. Incluso si podemos derivar conceptualmente la escisión entre producción y reproducción, no hay motivo para afirmar de manera apriorística la necesidad de que sean las mujeres quienes desempeñen las labores de reproducción.

Esta argumentación, sumada a la innegable existencia de una historia del género previa al modo de producción capitalista, lleva a Mau a concluir que el género sólo puede ser comprendido como “una forma social históricamente constituida – es decir, no natural en el sentido de no necesaria– cuya existencia no puede expli-

⁷ “Las contradicciones internas de la dinámica de acumulación capitalista se pueden teorizar en distintos planos de abstracción: como contradicciones entre valor de uso y valor, entre trabajo concreto y abstracto, entre trabajo necesario y plusvalor, entre la acumulación de valor y la tendencia de este a tornar superfluo aquello que constituye su fuente y, en el grado máximo de concreción, como contradicciones entre capital y proletariado. Si la totalidad de las relaciones sociales capitalistas ha de teorizarse en tanto totalidad compleja y contradictoria [...] entonces las contradicciones que se dan en planos más sencillos y abstractos han de captarse como momentos determinados de esa misma totalidad” (Endnotes, 2022: 143-144).

carse únicamente según la lógica del capital” (217). Este es el mismo argumento, por cierto, que Mau utiliza a la hora de abordar la relación entre capital y racismo: “Es perfectamente posible sostener que el racismo es un fenómeno social que no se *origina* en la forma-capital, pero sí es funcional a y reproducido por esta última” (221). Es necesario, pues, elaborar una teoría del género –o del racismo– capaz de subsanar las insuficiencias contra las que la crítica de la economía política se da de bruces, insuficiencias que consisten, en última instancia, en el hecho de que “un análisis de la estructura fundamental del capitalismo solo nos informa de *una parte* de los mecanismos del poder económico del capital” (228).

El problema con la postura de Mau reside, a mi humilde entender, en que ella está construida en su totalidad sobre una confusión doble en lo que respecta a la relación entre el registro de la génesis histórica de las categorías y el de su validez lógico-sistemática. En primer lugar, Mau argumenta que el género “no puede ser derivado de la estructura fundamental del capitalismo” (217) porque ello implicaría una historización excesiva de aquel hasta el punto de “no poder hablar de «mujeres» y «hombres» antes del surgimiento del capitalismo” (214). La trampa de este razonamiento consiste en que la derivación conceptual de las categorías –en este caso, el género– que lleva a cabo la crítica de la economía política no busca comprenderlas tal y como aparecen en la historia, sino que lo que se persigue es la reconstrucción ideal del concreto real ya constituido. Por ello, no se trata de alinear estas categorías “en el orden en que fueron históricamente determinantes. Su orden de sucesión está, en cambio, determinado por las relaciones que existen entre ellas en la moderna sociedad burguesa” (Marx, 1971: 28-29). El hecho de que podamos “elaborar una teoría muy abstracta de la esencia del capital sin tener en consideración el género” (218) no significa que la crítica de la economía política deba ser aderezada externamente con teorías ajenas a su marco conceptual, simplemente significa que, no pudiendo dar cuenta de la especificidad histórica de la diferenciación sexo-genérica de los individuos en los planos de mayor abstracción, habremos de proseguir el despliegue sintético de las determinaciones del capital como relación social general hasta el punto de la exposición en que estemos en condiciones de explicar la necesidad inmanente de dicha diferenciación.

Por supuesto, esta “reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento” (Marx, 1971: 23) no puede llevarse a cabo en ausencia de análisis que informen de los modos específicos en que la tendencia inmanente del capital a la producción de diferencias se expresa en el terreno histórico-social. Sin embargo, y aquí reside

la segunda confusión sobre la que se asienta la postura de Mau, ello no hace del análisis histórico un elemento exógeno a la derivación conceptual sino, más bien, un motor de esta misma derivación. Esta dimensión particular del análisis histórico es la que ha puesto de relieve Gastón Caligaris en su estudio sobre el capítulo VIII del primer tomo de *El capital*, dedicado a la jornada laboral, señalando que “lejos de ser una ilustración histórica de determinaciones generales ya conocidas, el análisis histórico que realiza Marx sirve para presentar una serie de nuevas determinaciones: la relación de clase, la lucha de clases y el Estado” (2012: 89). Lo verdaderamente curioso es que, de hecho, el propio Mau suscribe esta lectura del análisis histórico como un momento determinado de la exposición sistemática, por ejemplo, cuando señala que tales análisis “entran en el desarrollo conceptual” al ser integrados en una “estructura teórica sistemática construida por medio del desarrollo dialéctico” (38). En este sentido, no es sólo que la separación entre género y capital sea incongruente con la lógica interna de la crítica de la economía política, sino que también es incongruente con la perspectiva de Mau sobre esta.⁸

El segundo de los ejemplos con los que quiero abordar la cuestión de la exterioridad en la exposición de Mau es el problema de la relación teoría-práctica. En el mismo capítulo donde se discute la producción de diferencias, Mau introduce una curiosa idea sobre dicha relación, que consiste en la imposibilidad de articular estrategias políticas a partir de teorías elevadas a altos niveles de abstracción. En su lugar, la función del análisis conceptual abstracto es permitirnos desarrollar “un aparato teórico coherente y sistemático, capaz de producir análisis estratégicamente relevantes de situaciones concretas” (221).⁹ Considero que hay un momento de verdad en la postura de Mau, y es que de una comprensión rigurosa de la lógica de la acumulación capitalista no puede desprenderse inmediatamente una práctica revolucionaria, siendo necesario articular organizativamente las mediaciones entre una y otra. Sin embargo, dicha comprensión, si es verdaderamente rigurosa, sí nos informa de qué tipo de práctica debe ser considerada revolucionaria. Lo que el

⁸ Discernir si dicha incongruencia es meramente contingente o si, por el contrario, es necesaria y se deriva de la propia lectura que Mau hace de la crítica de la economía política –lo que haría de sus declaraciones sobre la relación entre historia y sistema una mera cuestión nominal– es algo que cae fuera de las posibilidades de un texto de este tipo. Sin embargo, debido a la constante reaparición del problema de la exterioridad a lo largo de las páginas de *Compulsión muda*, personalmente me inclino por la segunda opción.

⁹ Esta idea aparece de nuevo al final del libro, cuando se nos señala que el papel de la teoría en el esfuerzo revolucionario “es muy limitado” (411) y que su aportación política fundamental radica en la elaboración de “conceptos cuidadosamente construidos” (412) que nos permitan, posteriormente, realizar análisis concretos.

argumento de Mau olvida es que la abstracción conceptual que caracteriza a la crítica de la economía política no es una abstracción cualquiera, sino que es tal porque apunta a las categorías fundamentales de la reproducción social, y ello tiene una serie de implicaciones, de las cuales destacaré dos.

En primer lugar, en la medida en que la exposición de la crítica de la economía política opera al nivel sociometabólico, la conceptualización de los mecanismos del poder económico del capital es también, en términos negativos, la conceptualización de los fundamentos del poder comunista, como negación determinada de aquel.¹⁰ No en vano, ya en el primer capítulo de *El capital*, tras exponer como característica esencial del modo de producción capitalista el hecho de que los individuos son dominados por los productos de su propia mano, se nos ofrece una definición mínima del comunismo como negación de tal estado de cosas, como “producto de hombres libremente asociados” que han sometido el proceso social “a su control planificado y consciente” (Marx, 2017: 131). Que la práctica revolucionaria tome una forma y no otra no se debe a tal o cual apetencia subjetiva, sino que tal forma viene dada de manera interna y necesaria, o sea, inmanente, por la lógica rectora de la acumulación capitalista. Lo que define que la autoorganización del proletariado adopte la forma de la asociación es, en última instancia, que el modo de existencia del capital es la competencia.

En segundo lugar, por una parte, las categorías de la crítica de la economía política expresan, como decíamos, “formas de ser, determinaciones de existencia” (ibid.: 27); por otra parte, además, dichas categorías, en cuanto intelección de lo existente, contienen también “la inteligencia de su negación” al concebir “toda forma desarrollada en el fluir de su pensamiento” (Marx, 2017: 57). Esto significa que cuando Mau afirma, siguiendo a Heinrich, que los pasajes sobre cómo la producción capitalista engendra su propia negación son meras declamaciones independientes de los argumentos esenciales de la crítica de la economía política (149), en realidad es él quien está pasando por alto el punto central de la crítica de la economía política: i) que el conocimiento de las formas capitalistas sólo es tal en la medida en que estudia cómo estas formas apuntan a su autosuperación y ii) que dicho conocimiento es ya un momento de la práctica que lleva a término tal superación. Por tanto, matizando una afirmación anterior, si bien de una concep-

¹⁰ Este es, precisamente, el principal interés político de una obra como la de Mau, y es también el principal motivo por el que la primera edición española de esta obra no ha sido publicada por una editorial profesional, sino por una editorial militante comprometida con el proyecto comunista, como es el caso de Ediciones Extáticas.

tualización adecuada no se desprende inmediatamente una práctica revolucionaria, la primera sólo es tal si delimita las determinaciones fundamentales de la segunda.

Ciertamente, las páginas de *El capital* dedicadas a la tendencia histórica de la acumulación capitalista hacia la expropiación de los expropiadores (Marx, 2017: 853-855) pueden parecer injustificadas a la luz de los desarrollos anteriores, donde no se ha indagado lo suficiente sobre las determinaciones sociomateriales de la subjetividad revolucionaria como para estar en condiciones de dar el salto a la abolición del modo de producción capitalista. Sin embargo, sería igual de apresurado concluir que dichas páginas no guardan relación alguna con la crítica de la economía política, como tantos académicos –no sólo Mau o Heinrich– tienden a hacer.¹¹ De lo que se trata es, en todo caso, de profundizar en dicha exposición, buscando en ella las mediaciones que nos permitan transitar a la cuestión de la subjetividad revolucionaria tal y como aparece en el pasaje en cuestión.¹²

La desconexión teórico-práctica de la que Mau cae preso es, indudablemente, la manifestación más palmaria del problema de la exterioridad,¹³ que constituye a su vez la principal limitación de su obra. Ello, empero, no debe hacernos restarle un ápice del valor que le corresponde por mérito propio. El propósito de *Compulsión muda* no es responder a la pregunta del *qué hacer*, sino que es mucho más humilde: se trata de proporcionar los primeros materiales para la elaboración de una teoría del poder económico del capital –ni siquiera se busca darnos dicha teoría acabada– y, en ese sentido, cumple su objetivo con creces. Es tarea nuestra recoger su testigo, criticando y superando las limitaciones del libro, con la esperanza de que quienes vengan detrás hagan lo propio con nosotros. Comencemos por leerlo.

REFERENCIAS

- ADORNO, Theodor W. (2004): *Escritos sociológicos I*. Madrid: Akal.
 ADORNO, Theodor W. (2005): *Dialéctica negativa. La jerga de la autenticidad*. Madrid: Akal.

¹¹ A modo de ejemplo, véase (Bobka & Braunstein, 2022: 41; Ruiz Sanjuán, 2019: 266-268)

¹² Si atendemos a los desarrollos recientes de la literatura sobre la crítica de la economía política, veremos que esta es una tarea que, afortunadamente, ya está siendo emprendida –véase (Starosta, 2015)–.

¹³ El hecho de que las únicas menciones explícitas a la relación entre la teoría y la práctica revolucionaria sean aquellas ya mentadas, donde se limita a remarcar la distancia entre una y otra, es bastante ilustrativo de por sí.

ADORNO, Theodor W. (2017): «Theodor W. Adorno sobre Marx y los conceptos fundamentales de la teoría sociológica. A partir de los apuntes del seminario del semestre de verano de 1962». *Constelaciones. Revista De Teoría Crítica*, 8(8-9), 419-430.

Recuperado a partir de <https://constelaciones-rtc.net/article/view/2190>

BOBKA, Nico & BRAUNSTEIN, Dirk. (2022): Adorno and the critique of political economy, en Werner Bonefeld & Chris O’Kane (eds.), *Adorno and Marx. Negative Dialectics and the Critique of Political Economy* (35-54). London: Bloomsbury.

ENDNOTES (2022): *Endnotes 2: Miseria y forma-valor*. Madrid: Ediciones Extáticas.

MARX, Karl (1971): *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858. Tomo 1*. Madrid: Siglo XXI.

MARX, K. (2000). Trabajo asalariado y capital. *Marxists Internet Archive*.

Recuperado a partir de

<https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm>

MARX, Karl (2017): *El capital. Crítica de la economía política. Tomo 1. El proceso de producción del capital*. Madrid: Siglo XXI.

POSTONE, Moishe (2006): *Tiempo, trabajo y dominación social. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx*. Madrid: Marcial Pons.

RUIZ SANJUÁN, César (2019): *Historia y sistema en Marx. Hacia una teoría crítica del capitalismo*. Madrid: Siglo XXI.

STAROSTA, Guido (2015): *Marx’s Capital, Method and Revolutionary Subjectivity*. Boston: Brill.

Pablo Fuster González

pabloefu@ucm.es